MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justi-cia por la que se anuncia concurso de traslado en-tre Médicos Forenses para increer las Porensias aue se citan.

De conformidad con lo prevenido en el Regiamento Orga-nico del Ouerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que a continuación se relacionan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo

Albacete número 1, Albacete número 2, Alcainz, Aracena, Arcos de la Frontera, Arrecife, Ayamonte, Azpeitia, Baeza, Bande, Cabra, Cambados, Carballo, Cazella de la Sierra, Corculnón Ecifa, Estella, Fonsagrada, Fraga, Fregenal de la Sierra, Granadilla de Abona, Guía, Huelva múniero 2, Iran, Jaca, La Bañeza, Los Llanos, Llerena, Mahión, Microella múniero 2, Mondo fielo, Nova Olici, Catronicita Carra, Palera de Malloca, número 2, Mondo nedo, Noya, Olot, Onteniente, Osuna, Palma de Maliora número 3. Peñarroya-Pueniente, Osuna, Palma de Maliora número 3. Peñarroya-Puenienuevo. Pola de Lavana, Pozabianco. Puerto del Rosario, Sahagún, Sanlucar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife, número 3. San Roque, Sevilla número 4. Tarragona número 1, Telde. Tolosa, Ubeda, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Verín, Villacarrillo, Villalba de Laigo. Zafra.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos Forenses que por supresión del Juzgado de su destino figuran adscritos provisionalmente a otras Forensias a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 3388/1965, que hayan permanecido un año en esta situación, vienen obligados a solicitar plaza en este concurso; caso de no hacerlo o de no obtener la solicitada, serán trasladados a servir las Forensias vacantes conforme a las conveniencias del servicio, de asuerdo con lo establecido en el artículo 1.º de la mencionada disposición legal y de conformidad con lo previsto en la Cretan de 22 de junio de 1967.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península po-drán dirigir sus peticiones por telegrafo, sin perfuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 15 de enero de 1979.—El Director general, Aniscio Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso de traslado va-cantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados que se indicun.

Vacantes en la actualidad plazas de Oficiales en los Juzga-dos Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se expresan, se anuncian de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto na-mero 1362/1969, de 6 de junio, su provisión a concurso de tras-lado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspon-diente que se hallen en servicio setivo o tengan concedida la concetitas anterioración, pare relacement. oportuna autorización para reingresar:

Piazas	Plazes	
Juegados Municipales: Alicante, número 1 1 Alicante, número 3 2	Málaga, número 5 Madrid, número 25 Palma de Mallorca, nú- mero 1	2
Barcelona, número 15 1 Cornellá (Barcelona) 1 Elda (Alteante) 1 Cijón, número 3 2 Guecho (Vizcaya) 1 Lirida 2	Portugalete (Vizcaya) Puertollano (Ciudati Real) Sabadell (Barcelona) Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	! ! !

		PIRZES		PIRZES
	San S e bastián, húmero ::	. 1	Herrera del Duque (Ba-	
	Sevilla, número 1	1	dajoz)	. 1
	Voiencia, numero 9	1	iznalioz (Granada)	. 1
			La Almunia de Doña Go-	
	diregudos Connuccales.		dina (Zaragoza)	. 1
			Martorell (Barcelona)	
	Alcaraz (Albacete)	1	Medina Sidonia (Cádiz).	. 1
	Alcázar de San Juan		Morella (Castellón)	
	(Cindad Real)		Pastrana (Guadalajara)	. 4
	Amurrio (Aiava)	,	Prat de Llobregat (Bar-	
	Balaguer (Lérida)	. i	celona)	
	Berja (Almería)		Puebla de Guzmán	
	Bermeo (Vizcaya)		(Huelva)	
	Boltana (Huesca)		San Martin del Rey Au-	
	Cabuérniga (Sentander)		relio (Oviedo)	
	Canjayar (Almeria)		Santa Coloma de Farnés	
į	Canete (Cuença)		(Gerona)	
	Castrojeriz (Burgos)		Sarinena (Huesca)	
	Cazalla de la Sierra (Se		Tarazona (Zaragoza)	
	villa)		Fremp (Lérida)	
	Cistierna (Leon)	ì	Villanueva de Córdoba	
	Fraga (Huesca)		(Córdoba)	
i	Fregenal de la Sierro		:	_
	(Badajoz)		Juaqudos de Paz:	
	Fuente de Cantos (Bo			
	dajo2)		Antorebieta Echano	
	Gergal (Almeria)		Ingenio (Las Palmas)	
	Gula de Gran Canaria		Santa Comba (La Coru-	
	(Los Palmas)	1	fig.)	1
		•		

Placera

Los Oficiales que deseen tomar parte en este concurso ele-varan sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser pre-sentadas directamente en el Registro General de la Subsecre-taria o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez dias naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el aboletín Oficial del Es-tado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezem establezcun.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marrue-cos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor anti-güedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los Oficiales que obtuyleren nuevos destinos en este concurso no podrán parti-cipar en ningún otro hasta que no transcurra un año, compu-tado desde la fecha en que tomaren posesión del mismo.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Aciscio Fernándoz Carriedo

MINISTERIO LA GOBERNACION DE.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para sujrir examen para ingreso en el Cuerpo de Policia Armada y de los excluidos por no reunir alguna de las condiciones o requisitos de la Orden de convocatoria.

A propuesta de la Inspección General de Policia Armada,

A propuesta de la Inspección General de Policia Armada, Esta Dirección, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de octubre de 1969, publicada en el «Bolelin Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre del mismo año, por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir 700 plazas vacantes en el Cuerpo de Policia Armada, más las que puedan producirse hasta la fecha de examen, ha acordado citar a examen a los opositores aspirantes a dichas plazas que a continuación se relacionan, debiendo actuar ante los Tribunales que se nombran, en las poblaciones que se indican y en les ase señala. y en fechas que se les señala.